LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2021 PARA LA "PROVISIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL PARA AGENTES ELECTORALES EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 192 DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID Nº 397292.-

Asunción, 05 de mayo de 2021

ADENDA N° 2/2021
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2021*** *para la* ***"PROVISIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL PARA AGENTES ELECTORALES EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 192 DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID Nº 397292****, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo.*

Se deberá tener en cuenta la siguiente modificación realizada dentro del apartado Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al siguiente detalle:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

"Resumen de las Especificaciones Técnicas. *Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

LOTE N° 20 : PROVISIÓN DE BEBIDAS SIN ALCOHOL PARA AGENTES ELECTORALES, TÉCNICOS Y PERSONAL AFECTADO A LOS TRABAJOS DE ALMACENAMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS MÁQUINAS DE VOTACIÓN A SER UTILIZADAS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021, TAREAS DE IMPRESIÓN DE EXPEDIENTES, CODIFICACIÓN Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, FRACCIONAMIENTO DE MATERIALES Y ÚTILES ELECTORALES, PREPARACIÓN DE MALETINES ELECTORALES, PRE-AUDITORIAS, VERIFICACIÓN-AUDITORIAS Y ALMACENAMIENTO PREVIO DE DOCUMENTOS, JUZGAMIENTO Y COMPUTO DEFINITIVO POSTERIOR - SEDE CENTRAL DEL TSJE		
Ítem	***Descripción del Servicio***	***Especificaciones Técnicas***
1	*Servicio de Provisión de Agua mineral sin gas, en bidones de 20 litros.*	*Servicio de Provisión de bidones de Agua Mineral con tapa a presión, sin gas de 20 litros retornable. Cotizar por unidad.*
2	*Servicio de Provisión de Agua mineral sin gas, en botella de 500ml.*	*Servicio de Provisión de botellas de Agua Mineral con tapa a rosca, sin gas de 500 ml no retornable. Cotizar por unidad.*
3	*Servicio de Provisión de Agua mineral sin gas, en botella de 2 litros.*	*Servicio de Provisión de botellas de Agua Mineral con tapa a rosca, sin gas de 2 litros no retornable. Cotizar por unidad.*

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia.

Atentamente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL